

COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES

MIÉRCOLES 28 DE OCTUBRE DE 2020

“2020, Año de Venustiano Carranza”

C. DIP. MÓNICA LARA CHÁVEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES. Buenos días a todos los diputados y diputadas que integran esta comisión, le doy la bienvenida al licenciado Ricardo Alberto García Medina, el es el representante local de la zona centro de la oficina de representación del Instituto Nacional de Migración en el Estado de Puebla. Buenos días licenciado, es un gusto tenerlo con nosotros en esta comisión y si me lo permiten, le doy el uso de la palabra al diputado Raúl Espinosa Martínez para que haga el pase de lista. Por favor diputado. Si me hace favor.

C. DIP. RAÚL ESPINOSA MARTÍNEZ, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES. Con gusto diputada presidenta. (pase de lista), le informo presidenta que tenemos la asistencia de cinco diputadas y diputados en esta sesión.

C. DIP. MÓNICA LARA CHÁVEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES. Muchas gracias. Diputado Raúl Espinosa, ¿me podría hacer el favor de hacer el..., de mencionar la orden del día por favor?

C. DIP. RAÚL ESPINOSA MARTÍNEZ, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES. Con gusto presidenta. Comisión de Migración y Asuntos Internacionales. Orden del día. Número 1.- Pase de lista y declaración de quórum legal....

DIP. NIBARDO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, VOCAL DE LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES. Bueno... bueno...

C. DIP. RAÚL ESPINOSA MARTÍNEZ, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES. Número 2.- Lectura del orden del día, y en su caso...



COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES

MIÉRCOLES 28 DE OCTUBRE DE 2020

“2020, Año de Venustiano Carranza”

DIP. NIBARDO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, VOCAL DE LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES. Bueno... bueno...

C. DIP. MÓNICA LARA CHÁVEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES. ¿Sí?

C. DIP. RAÚL ESPINOSA MARTÍNEZ, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES. Es el diputado Nibardo...

DIP. NIBARDO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, VOCAL DE LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES. ¿Si me pueden poner asistencia por favor? Me acabo de conectar compañeros. Buenos días a todos y a todas.

C. DIP. RAÚL ESPINOSA MARTÍNEZ, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES. Buenos días, compañero Nibardo. Con gusto, ahorita le ponemos la asistencia. Permítame, vamos a dar nuevamente la lectura del orden del día; número uno, pase de lista y declaración de quórum legal; número dos, lectura del orden del día, y en su caso, aprobación; número tres, lectura del acta de la sesión anterior, de fecha 12 de junio de 2020 y en su caso, aprobación; número cuatro, presentación del tema de Caravanas Migrantes, por parte del Instituto Nacional de Migración, delegación Puebla; número cinco, lectura del acuerdo por virtud del cual se solicita de manera respetuosa a la delegación de la Secretaría de Relaciones Exteriores en el Estado de Puebla, y a la Titular del Instituto Poblano de Asistencia al Migrante, que intensifiquen las gestiones y acciones necesarias a favor de las y los poblanos en el extranjero y que reciban la información necesaria sobre la pandemia por el virus *SARS-CoV-2/COVID-19*, además de que en caso de requerirlo reciban el acceso a servicios de salud. De igual manera, se refuerce con campañas de información, que tienen derecho a acompañamiento y asesoría; además se verifique que, en los centros de detención de inmigrantes en Estados Unidos, se cuente con las medidas de higiene necesarias para evitar contagios por la pandemia; entre otro resolutive; y en su caso, aprobación; número seis, presentación del 2º. Informe de



COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES

MIÉRCOLES 28 DE OCTUBRE DE 2020

“2020, Año de Venustiano Carranza”

actividades de la comisión, por parte de la presidenta de la misma; número siete, asuntos generales. Es cuánto, presidenta.

C. DIP. MÓNICA LARA CHÁVEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES. Muchas gracias, diputado Raúl Espinosa, eh... damos la orden del día fue mandada a sus correos y si no tienen ningún inconveniente y podemos empe... podemos este... ummm... -permítanme un segundo-, se pone a su consideración de las y los integrantes de esta comisión el orden del día que el diputado secretario acaba de leer, los diputados y diputadas que estén de acuerdo, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado el orden del día. En el punto 2 del orden del día con respecto a la lectura de la sesión del día... del día 12 de junio de 2020 y en su caso, aprobación. ¿Alguien quiere eh..., mencionar algo? Pongo a su consideración el contenido del acta antes referida, quien este a favor de aprobar el acta de la sesión anterior, me hace favor de... sírvase manifestarlo. Queda aprobada el acta de la sesión anterior. Y ahora sí, con el punto 3 (es que no me mandaron la guía).

C. DIP. RAÚL ESPINOSA MARTÍNEZ, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES. Sí presidenta, seguiríamos con el punto 4.

C. DIP. MÓNICA LARA CHÁVEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES. 4, ¿verdad?

C. DIP. RAÚL ESPINOSA MARTÍNEZ, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES. Ya que es la... el tema de caravanas migrantes.

DIP. MÓNICA LARA CHÁVEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES. Muchas gracias. Doy el uso de la palabra al licenciado Ricardo Alberto García Medina, representante local



COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES

MIÉRCOLES 28 DE OCTUBRE DE 2020

“2020, Año de Venustiano Carranza”

de la zona, del Instituto Nacional de Migración, para que nos haga el favor de dar la información de las caravanas migrantes que pues han estado bien en el camino y pues las acciones del Instituto Nacional de Migración que está tomando para estas caravanas migrantes en transe. ¿Me hace favor licenciado Alberto?

REPRESENTANTE LOCAL DE LA ZONA DEL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACION, LIC. RICARDO ALBERTO GARCIA MEDINA. Muchas gracias diputada, diputados, es un gusto y un placer poder participar en esta comisión, en este día. A nombre de mi titular el General José Luis Chávez Saldana, quien les manda un cordial y atento saludo a todos, pues, me instruye que platiquemos acerca del tema de las caravanas migrantes, como es que ha sido la participación del Instituto Nacional de Migración en este tema y como es... que actividades y acciones hemos llevado a cabo en esta convención del flujo migratorio. Pues si bien lo saben y si no se los comentamos, el instituto en su ley, pues... tiene 3 grandes sectores; el principal es el... justamente el de regular a los extranjeros que vienen a trabajar, a estudiar, a vivir con cónyuges que tienen hijos mexicanos y pues de eso se trata, justamente de regularizar y regular todos estos movimientos migratorios de forma regular; el segundo punto y es en donde viene el tema de las caravanas migrantes, es el de la Convención de los Flujos Migratorios Irregulares. Para ingresar al territorio nacional, la mayoría de los países se necesita un documento, en este caso pues pasaportes, visas, algún permiso de algún consulado, justamente para poder ingresar a territorio nacional en México, hay otros países en donde solicitan -como les había comentado-, algunas visas, algunos permisos especiales y entre esos países son pues los centroamericanos, los africanos, los asiáticos, entre otros, entonces, desde 2018 se llevó a cabo esta iniciativa del gobierno federal de puertas abiertas a los migrantes, a estas caravanas, sin embargo, pues estamos a su vez infringiendo a la ley porque la ley nos dice que regulemos esos flujos migratorios, entonces, nosotros tuvimos la oportunidad de platicar con los consulados de Guatemala, de Honduras, del Salvador entre otros, y nos decían que si estábamos dispuestos a pagar los costos sociales que esta política de puertas abiertas, pues se iba a implementar en el país, entonces, justamente al final del 2018, iniciaron las caravanas de este flujo migratorio que se hizo muy famoso en todo el mundo, no solamente fue un



COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES

MIÉRCOLES 28 DE OCTUBRE DE 2020

“2020, Año de Venustiano Carranza”

tema de América, fue un tema que países africanos como Camerún, Congo, Sierra Leona, etcétera..., tenían muchos migrantes que querían cruzar y que cruzaron por el territorio nacional, estas caravanas migrantes en el 2019 pues fueron constantes, no hubo ningún tiempo para que el Instituto se pudiera reorganizar, fue una época de caos, sin embargo, actualmente pudimos salir adelante de esta situación migratoria porque no solamente trabajamos solos con el instituto, si no también hubieron otras dependencias del gobierno federal mexicano e inclusive de organizaciones internacionales que paraban el flujo migratorio pues desembocado que estaba en este año. Ahora bien, ¿Cuáles fueron los principales ejes para la detección y detención de estos flujos migratorios?, pues por principio, lo que nosotros hicimos fue darles un salvo conducto para que pudieran ingresar al país, pero también que lo pudieran abandonar y no se encontraran en ninguna forma irregular, eso fue con el tema de los extranjeros extracontinentales, extracontinentales nos referimos a africanos, asiáticos, inclusive hasta los haitianos porque tuvimos muchos haitianos y a los centroamericanos, pues a ellos sí los estamos regresando, los estamos regresando a sus países de origen, el problema aquí fue que no teníamos donde... no hemos tenido donde poner a todos estos extranjeros porque justamente lo que también nos dice la ley de migración es que no... bueno, el respeto a los derechos humanos de los extranjeros, entonces, pues bueno, ha sido un trabajar constante con las... con las dependencias de gobiernos, por ejemplo, aquí en Puebla, hemos tenido la participación del municipio y del Estado pues para poder albergar a estos extranjeros en el 2019, en el 2018 y 2019 pues fue activado el polideportivo en la ciudad de Puebla, en donde recibimos alrededor de 300 o 400 extranjeros que venían en las caravanas migrantes. Ahora bien, en su momento fue la política existencialista, en donde les damos pues, los acogíamos en las ciudades y les dábamos libre tránsito, sin embargo, ahora la condición y pues -como nos hemos manejado en el 2020- pues ha sido una manera diferente, hemos tratado de ser más estrictos, hemos sido cabales con el cumplimiento de la ley y esto... ¿a qué nos lleva?, pues nos lleva a decir que el instituto literalmente ha realizado barreras en diferentes sectores del territorio nacional, entre ello pues en el río Suchiate, en la frontera al Sur, otros en el paso de Acayucan, Coatzacoalcos, Veracruz y en los puntos ferroviarios, que ahí es donde nosotros tenemos mucho que ver, el Instituto Nacional de Migración en Puebla, tiene que ver con diferentes



COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES

MIÉRCOLES 28 DE OCTUBRE DE 2020

“2020, Año de Venustiano Carranza”

puntos ferroviarios en donde detectamos a los extranjeros, los recatamos, buscamos un punto de la detención, más bien los rescatamos y los ingresamos a las estaciones migratorias, la estación migratoria aquí en Puebla, tiene una capacidad de 70 extranjeros, sin embargo, es como un comentario... el año pasado tuvimos alrededor de 118 extranjeros alojados en promedio al día, esto quiere decir que tuvimos temporalmente, más bien, anualmente aperturado el dormitorio municipal o el polideportivo o algún otra instancia provisional para que pudiéramos rescatar los derechos humanos de estos extranjeros, ahora bien, -regresamos a la parte del 2020-, que ha sido un año pues... ahora sí, un año extraño para el Instituto Nacional de Migración porque pues las instituciones nos hemos dado cuenta que hemos estado entre la espada y la pared, en esta situación de las estaciones migratorias, la detección y detención podríamos decir que es de manera cotidiana, eso lo tenemos que hacer y lo dice la ley, pero lo que no dice la ley y no contempla era el tema de la pandemia, ¿qué hacemos ahora que tenemos a los 160, 200 extranjeros rescatados del tren y ahora donde los colocamos, si las medidas sanitarias nos han dicho que no podemos tener a 100 o a 50 personas siquiera albergadas en un mismo lugar?, ¿qué hacemos?, pues hemos colaborado con otras autoridades y con los consulados de otros países para hacer una inmediata en algunos casos deportación y en otros, retorno asistido, es el derecho que todos los extranjeros, bueno que todas las personas tienen en los países extranjeros para solicitar el derecho al retorno asistido, entonces, hemos agilizado los trámites con los consulados para poderlos regresar a sus lugares de origen, entonces, esa es una de las principales medidas, la segunda pues, no es nuevo, es un tema que ha surgido en todos los países donde las fronteras se han cerrado, inclusive la frontera de Honduras con México pues interfiere el territorio guatemalteco y en ese caso, Honduras nos dice; “yo sí les recibo a todos los extranjeros que me quieran deportar o regresar o retornar”, sin embargo, Guatemala nos dice; “nosotros no los podemos dejar pasar porque en nuestras medidas sanitarias no queremos que hondureños o mexicanos vengan e ingresen a nuestro territorio nacional”, entonces, pues hemos hecho conducciones aéreas, las conducciones es el retorno asistido de los extranjeros vía aérea, hemos intentado pues, detener estos flujos migratorios que no se han detenido, no se han detenido a pesar de que, de que la pandemia pues esta... es una constante aquí en nuestro país y en el mundo y pues bueno, pues

COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES

MIÉRCOLES 28 DE OCTUBRE DE 2020

“2020, Año de Venustiano Carranza”

hemos intentado llevar las medidas rigurosas de sanidad, tenemos protocolos para el tema de Covid, en la detección de algún extranjero que tenga la enfermedad y pues hemos llevado cabalmente lo que dice la ley y sus instrucciones, como muestra de la pandemia pues hemos intentado también respetar los derechos humanos de los extranjeros. También estamos abiertos pues a las dudas, a las preguntas, si gustan saber un poco más exclusivo de ¿cómo los hemos detenido o como es que hemos rescatado a los extranjeros, cuales son las diferentes políticas? adelante. Estamos abiertos a las preguntas.

DIP. MÓNICA LARA CHÁVEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES. Gracias, licenciado Alberto por su exposición, yo creo que muy enriquecedora para todos porque sí nos surgían a varios diputados pues muchas dudas con relación a estas caravanas migrantes y también pues las que vienen ¿no?, ¿cómo vamos a enfrentar como Estado esta problemática que se hace cuando llegan las personas y como salir adelante principalmente con el problema como usted bien lo decía de esta pandemia? ¿algún diputado o diputada desea hacer uso de la palabra? diputado Fernando Sánchez, por favor. Adelante.

DIP. FERNANDO SANCHEZ SASIA, VOCAL DE LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES. Muchas gracias diputada presidenta Mónica Lara. Compañeros, buenos días. Saludos desde Tehuacán, Puebla. Licenciado Carlos, preguntar... me nace la inquietud o la duda respecto al tema que usted hace referencia y es el más importante del 2020, sin duda alguna por el tema Covid, entonces, dada la afluencia y el transito que hay de tantos extranjeros a lo largo y ancho de nuestro país, de la frontera Sur, hasta frontera Norte normalmente; ¿de quienes se asisten ustedes como Instituto Nacional de Migración o de quien echan mano o de quien hacen el vínculo para darle esa protección sanitaria o esa asistencia en cuestión de salud a todas estas personas?, es cuánto.

REPRESENTANTE LOCAL DE LA ZONA DEL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACION, LIC. RICARDO ALBERTO GARCIA MEDINA. Gracias diputado, pues hemos tenido diferentes situaciones por comentar una de ellas, tenemos un rescate apenas de 200... bueno cerca de 200 extranjeros, habilitamos el



COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES

MIÉRCOLES 28 DE OCTUBRE DE 2020

“2020, Año de Venustiano Carranza”

dormitorio municipal que ahí el DIF municipal nos ha apoyado y en el dormitorio municipal además de la estación migratoria como anexo al dormitorio municipal hemos tenido buena vinculación con el sector salud, el sector salud estatal, el sector salud nos ha apoyado con el (inaudible) y desde antes, nos han apoyado con unidades móviles, nos han apoyado con abasto de medicamentos entre otras cosas, y puntualmente hemos... el Instituto Nacional de Migración no trabaja por sí solo, necesita la colaboración de los sectores de gobierno, de los tres niveles de gobierno, es por ello que a nosotros... a nosotros nos funciona el trabajar con el sector salud del Estado, yo quisiera comentarle diputado, que la situación que se vive en Puebla es distinta a la realidad que se vive en el Estado de Tabasco, es muy diferente la situación que se vive en Chihuahua y justamente por eso mi comentario de que nosotros en Puebla hemos activado los protocolos con y de la mano de la Secretaría de Salud Estatal, tengo el caso reciente de Querétaro que ellos han participado bien con el ISSSTE, el ISSSTE les ha funcionado a ellos, adelante, siempre y cuando cumplamos con el respecto al derecho humano de los extranjeros y bueno, para cerrar la participación esta observación que usted nos hace a bien, tenemos un caso de un extranjero que llegó justamente con estos 200 rescatados y tuvo temperatura, tuvo al principio los doctores dijeron: ha de venir cansado, y al segundo día o tercer día le volvió a dar temperatura, entonces ahí pedimos al sector salud a la comisión sanitaria de aquí de Puebla, que no apoyara con el examen de este extranjero y efectivamente le hicieron la prueba, salió positivo y pues el sector salud ahí acciono fenomenalmente toda vez que la colaboración y la vinculación con ellos ha sido de manera extraordinaria, no tenemos nada que objetarles, entonces, ya se siguieron los protocolos, se aisló al extranjero, todos los contactos también se les hicieron las pruebas entre otras cosas y bueno, salimos abantes, pero justamente, repito, es por la participación de todas las instituciones, otro ejemplo que le puedo comentar, es que hemos recibido vuelos de repatriación de mexicanos que estaban residiendo en Estados Unidos y regularmente los regresan a las diferentes aeropuertos, - están cordialmente invitados también a que nos vengán a acompañar en estos vuelos de repatriación- y aquí participa sanidad internacional, por ejemplo, sanidad internacional también es parte de la jurisdicción, pero trabaja de manera distinta a los hospitales o a los centros de salud de las jurisdicciones, sanidad internacional pues... se dedica justamente a eso, evaluar a los viajeros



COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES

MIÉRCOLES 28 DE OCTUBRE DE 2020

“2020, Año de Venustiano Carranza”

que entran por el aeropuerto internacional de Puebla y otro apoyo que hemos tenido y en vinculación ha sido con la Cruz Roja, la Cruz Roja nos ha donado y nos ha hecho, ha sido muy participativa en el tema de donación de cubrebocas, gel antibacterial, pruebas Covid, entre otros, entonces, la verdad, las instituciones, a mí me alegra ver esta participación entre los diferentes actores del sistema gubernamental y de la participación ciudadana que también hemos tenido muy buena participación para la donación de gel antibacterial de cubrebocas, de... bueno, de muchas otras cosas. Espero haber sido claro diputado.

DIP. MÓNICA LARA CHÁVEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES. Adelante diputado.

DIP. FERNANDO SANCHEZ SASIA, VOCAL DE LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES. Gracias, solo una moción quedó por la respuesta tan amplia que dio y se la agradezco. El protocolo, al momento de repatriar a los connacionales de Estados Unidos al vuelo que hacen al aeropuerto Hermanos Serdán, usted refiere, -si es muy breve nada más en decirme- ¿cuál es el protocolo al momento de la llegada de estos compatriotas que regresan y si en concreto la mayor parte de ellos, pertenecen a nuestro Estado de Puebla o de acá se van a otros Estados? Es cuánto.

LIC. RICARDO ALBERTO GARCIA MEDINA, REPRESENTANTE LOCAL DE LA ZONA DEL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACION. Bueno, con gusto diputado. El tema de los vuelos de repatriación, el procedimiento de repatriación al interior de México, el famoso PRIM hemos hecho frente aquí en Puebla, hemos tenido que seguir protocolos de oficinas centrales obviamente y por eso que la participación de sanidad internacional es fundamental en este procedimiento. En primera instancia pues, las listas de la numeraria de los connacionales que vienen repatriados se nos envían un día antes de que lleguen los repatriados, esto con el fin de poner... de poder tener un registro; ¿quiénes son los que vienen, a donde se dirigen?, porque también el Instituto Nacional de Migración lo que hace es dirigirlos a la capu y de la capu también se les paga el boleto de autobús hacia su destino, hacia su lugar de origen, entonces, ese es más o menos el protocolo, sin embargo, aquí en el... en el...

COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES

MIÉRCOLES 28 DE OCTUBRE DE 2020

“2020, Año de Venustiano Carranza”

en estos vuelos de repatriación el CBP, la migración de Estados Unidos, el instituto de allá, son los que nos envían los dictámenes médicos, -no de Covid- porque bueno, hemos repatriado desde julio a la fecha llevamos alrededor de 20 mil mexicanos repatriados, no en Puebla, en toda la República, también se deja entre ver que ha sido un tema electoral por lo que hemos escuchado y hemos platicado con los compañeros del (inaudible) y bueno, ha sido pues complejo porque justamente no pueden hacer tantas pruebas de Covid, sin embargo, los dictámenes médicos sí se nos entregan y sí somos partícipes de ver quienes son los que vienen con algo de temperatura o si vienen sanos o en algún caso, llegan a errar en el tema del certificado médico y bueno, con el tema de los repatriados hemos tenido un promedio de 135 repatriados semanalmente aquí en Puebla, y de esos 135 hemos... repito, su promedio ha sido de 18 a 12 poblanos de diferentes municipios de Puebla, Tehuacán, de diferentes municipios, la verdad es que hemos tenido de todos lados y bueno, hasta de Huejotzingo también hemos tenido, ahí nada más se bajan del avión y llegan a su casa.

DIP. MÓNICA LARA CHÁVEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES. ¿Algún diputado quiere hacer uso de la voz? Adelante diputado Raúl Espinosa.

C. DIP. RAÚL ESPINOSA MARTÍNEZ, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES. Gracias diputada presidenta. Pues solamente también agradecer la participación del licenciado representante local de la oficina del Instituto Nacional de Migración. Preguntarle licenciado, -escuche con atención lo que comentaba-, sé que hay dos grandes temas, uno son los migrantes en Estados Unidos quienes reciben también y tienen que tener toda la asesoría en tema de derechos humanos y está el tema de los migrantes, que vienen también de Centroamérica en el cual ustedes, es sabido, realizan los operativos al momento tanto en los diferentes Estados de la República, pero aquí en Puebla, mi pregunta específica sería; ¿cada cuando ahora están realizando estos operativos y en qué puntos si es que esto tiene usted la información de los operativos en la detención en cuanto a los migrantes que vienen de Centroamérica o de otros países? Ese sería mi pregunta. Es cuánto presidenta.



COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES

MIÉRCOLES 28 DE OCTUBRE DE 2020

“2020, Año de Venustiano Carranza”

DIP. MÓNICA LARA CHÁVEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES. Gracias. Si nos hace favor licenciado Alberto.

LIC. RICARDO ALBERTO GARCIA MEDINA, REPRESENTANTE LOCAL DE LA ZONA DEL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACION. Claro que sí, con mucho gusto. Mucho gusto diputado, este... bueno, en estricto sentido el Instituto Nacional de Migración se divide pues en cuatro, cinco puntos específicos, el primero pues es el de regulación migratoria que es una ventanilla aquí en reforma y que nos puedan visitar cuando ustedes gusten. El segundo pues... es la estación migratoria que también se encuentra aquí en reforma; el tercero, el programa de repatriación de los mexicanos pues de otros países a México, el tercero es el jurídico, el administrativo, el de sistemas, de estos, estos tres o cuatro puntos los englobamos en uno y el quinto punto, el quinto, nosotros tenemos una dirección general en México, aquí tenemos una subdirección que es la encargada de los operativos que se llama la Dirección de Control de Verificación Migratoria que se encarga justamente de verificar en algunos casos, las empresas que si estén constituidas debidamente que sí estén en el lugar, que sí estén trabajando los mismos extranjeros en ese lugar en donde dijeron en ventanilla que estaban trabajando, que sí estén pagando pues los impuestos, entre otras cosas. Esa es la primer parte de control y verificación y la otra es la parte de control, los operativos, en el tema de los operativos hay metas mensuales, hay metas que se deben de cumplir por pues por el reglamento, el reglamento nos pide cierto número de operativos al mes, sin embargo, nosotros hemos realizado operativos desde hace tiempo, diarios, continuos, -quisiera decir 24/7- pero a veces hay otras tareas que también nos consumen el recurso humano en la oficina de representación como son estos retornos asistidos o como son apoyos en el archivo en México o etcétera, diferentes temas, pero, el tema del que estamos pues justamente enfocándonos es de los operativos, los operativos los estamos haciendo diario, estos operativos tienen que llevar una pues... un protocolo, este protocolo es el... la comisión no, porque yo puedo estar uniformado en un restaurante y ver que hay un extranjero irregular, pero yo no lo puedo detener, porque yo no tengo un oficio de comisión donde diga que yo lo puedo detener o que yo estoy operando

COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES

MIÉRCOLES 28 DE OCTUBRE DE 2020

“2020, Año de Venustiano Carranza”

en ese momento, entonces, nosotros... ese protocolo que les estaba comentando es respaldado por pues... por actas, por comisiones, por acuerdos de inicio, entre otros, entonces, nosotros hemos, realizamos alrededor de 40, 45 operativos formales -como les estaba comentando- con acuerdos de inicio, con acuerdos de presentación, acuerdos de operativo, alrededor de 45 al mes, estos, los puntos pues... son diferentes, pueden ser en la caseta de San Martín, o puede ser en el ferroviario del nazareno, puede ser en Esperanza, puede ser en Acajete, puede ser en... en... la verdad es que los puntos en donde tengamos, tenemos algo de información ahí es donde podemos hacer el operativo, entonces, los puntos van cambiando dependiendo de las necesidades, ahorita en estos últimos días unos meses, estamos enfocados en el tren, en el nazareno que ya tenemos mucho flujo migratorio, ahí no ha parado, Lara Grajales tampoco hemos parado, tenemos mucho flujo migratorio ahí que tenemos como dice la ley que... que retener. Entonces, espero haber resuelto sus dudas.

C. DIP. RAÚL ESPINOSA MARTÍNEZ, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES. Sí, gracias. Gracias licenciado, le agradezco, muy amable. Gracias.

DIP. MÓNICA LARA CHÁVEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES. ¿Algún otro diputado quiere hacer uso de la voz? -no los veo a todos- , diputado Nibardo por favor y después la diputada Tonantzin. Adelante diputado.

C. DIP. NIBARDO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, VOCAL DE LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES. Agradecer al licenciado, a las oficinas de Puebla. Se me acercó, y quiero pedir apoyo licenciado, los papás de Lisandro Aldana Negrete, lo detuvieron en San Diego California, tiene 17 años, es originario de Tochtla, Chinconcuautla, iba con otro señor que es de Chinconcuautla la cabecera municipal y desde el 29 de septiembre que lo detuvieron no... pues los familiares piden la repatriación o ver como se puede ayudar, no es de mi distrito, pero como formo parte de esta comisión, yo quisiera que se me asesorara o me ayudara usted, es un joven de 17 años, iba de ilegal a buscar trabajo a Estados Unidos, los agarro la migra y al señor con

COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES

MIÉRCOLES 28 DE OCTUBRE DE 2020

“2020, Año de Venustiano Carranza”

el que iba lo dejaron, lo regresaron, pero el joven está todavía en California, fue el 29 de septiembre. Muchas gracias.

LIC. RICARDO ALBERTO GARCIA MEDINA, REPRESENTANTE LOCAL DE LA ZONA DEL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACION. Diputado mucho gusto. Estamos a la orden, claro que sí, con todo gusto le resolvemos su duda y la petición. Aquí el tema principal es pues... saber ¿si el connacional es mayor de edad?

C. DIP. NIBARDO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, VOCAL DE LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES. No. Tiene 17 años, por eso quiero que se nos apoye porque como no tiene la edad competente, pues está detenido ahí, en San Diego, California, se llama Lisandro Aldana Negrete, de Tochtla, Chinconcuautla, lo detuvieron el 29 de septiembre y es poblano.

LIC. RICARDO ALBERTO GARCIA MEDINA, REPRESENTANTE LOCAL DE LA ZONA DEL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACION. Diputado vamos a ver este, aquí claros con este tema. Nosotros, el Instituto Nacional de Migración se encarga justamente de regular y de hacer las aproximaciones necesarias para los migrantes independientemente sean mexicanos o extranjeros, en este caso, de los mexicanos y de los extranjeros, nos encargamos de regular la situación migratoria en México, esto quiere decir que los migrantes mexicanos que están en el extranjero le corresponden a la autoridad de Relaciones Exteriores, ¿por qué?, porque justamente lo que de lo que se encarga Relaciones exteriores en estos casos específicos, es de la protección consular, la protección consular, lo que sucede aquí en México con los países de Centroamérica es que nosotros autoridad migratoria en el país, nosotros entramos en conversación con la protección consular de El Salvador, de Honduras, de Guatemala y Relaciones Exteriores de esos países acreditan que esos extranjeros son de esos países para que a su vez nosotros podamos devolverlos, podamos regresarlos a su país, aquí la situación que seguramente impera, es que el migrante mexicano es menor, la situación con los NNA o sea con los niños, niñas adolescentes no acompañados, siempre es un poco más tardado, porque el niño, niña o adolescente pues no firma su retorno, no tiene su propia patria potestad, no hay un responsable, un padre o un tutor que le

COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES

MIÉRCOLES 28 DE OCTUBRE DE 2020

“2020, Año de Venustiano Carranza”

diga pues este vámonos, vámonos de regreso a México, entonces, el consulado, la protección consular debe de contactar a los papás en el país para justamente acreditar al connacional. Yo le recomendaría diputado, que este tema de los mexicanos en el extranjero se acercara a protección consular en la pues... en la Delegación de Relaciones Exteriores en Puebla, ahí tenemos un buen aliado, un buen compañero y amigo que también que si gusta le podemos...

C. DIP. NIBARDO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, VOCAL DE LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES. ¿Qué oficina es?

LIC. RICARDO ALBERTO GARCIA MEDINA, REPRESENTANTE LOCAL DE LA ZONA DEL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACION. Relaciones Exteriores.

C. DIP. NIBARDO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, VOCAL DE LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES. Sí, pero ¿Qué oficina?

LIC. RICARDO ALBERTO GARCIA MEDINA, REPRESENTANTE LOCAL DE LA ZONA DEL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACION. En el CIS.

C. DIP. NIBARDO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, VOCAL DE LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES. Sí. ¿Cómo se llama la... Relaciones Exteriores, pero ¿cómo se llama? ¿Protección que?

LIC. RICARDO ALBERTO GARCIA MEDINA, REPRESENTANTE LOCAL DE LA ZONA DEL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACION. Consular. Protección Consular. Es una Dirección de Relaciones Exteriores.

C. DIP. NIBARDO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, VOCAL DE LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES. Ustedes no nos pudieran dar el enlace, yo le pudiera pasar el enlace de su familia si está interesado y este...

COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES

MIÉRCOLES 28 DE OCTUBRE DE 2020

“2020, Año de Venustiano Carranza”

LIC. RICARDO ALBERTO GARCIA MEDINA, REPRESENTANTE LOCAL DE LA ZONA DEL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACION. Sí diputado, con todo gusto. Nosotros, nosotros...

C. DIP. NIBARDO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, VOCAL DE LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES. Yo quisiera que ustedes nos ayudaran a este tema tan lastimoso y quisiera como Comisión de Migración del Congreso, pedirle a mi presidenta, la diputada Mónica Lara, que me hiciera el favor de enlazarme con usted para darle los datos del contacto y poder resolver este problema. Como gobierno del Estado yo pediría que sí sería correcto y es mi petición amable, respetuosa, hacer el enlace y efectivamente eso que me acaba de narrar es lo que sucede, no lo pueden repatriar porque además es un joven de menor de edad y habla dialecto, no se acuerda del teléfono de su papá o sea, esta consternado, tanto el como su familia y con quien iba acompañado ya regresó, ya lo dejó pudiéramos decir y ese es el apoyo que estamos hablando de migrantes centroamericanos pero también tenemos problemas con nuestros connacionales. Es cuánto presidenta y muchas gracias.

LIC. RICARDO ALBERTO GARCIA MEDINA, REPRESENTANTE LOCAL DE LA ZONA DEL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACION. Diputados... claro que sí diputado, cuente con todo nuestro apoyo, también la responsabilidad del Instituto Nacional de Migración es canalizar a los mexicanos, canalizar a los connacionales a las autoridades correspondientes, en este caso, estamos cumpliendo la ley, estamos además de... ,más allá que sea una... un apoyo al diputado Nibardo, no, es nuestra responsabilidad hacerlo, y es nuestra responsabilidad de canalizar a las autoridades correspondientes.

DIP. MÓNICA LARA CHÁVEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES. Muchas gracias, licenciado Alberto. Con mucho gusto diputado Nibardo, yo le doy los datos del licenciado Alberto para que nos apoye y también consigo los datos de Relaciones Exteriores en Puebla de la protección consular, para que a la vez también tengamos, cerramos esta información y podamos tener buenos resultados. Con mucho gusto diputado Nibardo.



COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES

MIÉRCOLES 28 DE OCTUBRE DE 2020

“2020, Año de Venustiano Carranza”

C. DIP. NIBARDO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, VOCAL DE LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES. Gracias presidenta.

DIP. MÓNICA LARA CHÁVEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES. Tiene el uso de la voz, la diputada Tonantzin Fernández. Adelante diputada.

DIP. TONANTZIN FERNÁNDEZ DÍAZ, VOCAL DE LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES. Gracias diputada. Buenos días compañeras, compañeros, presidenta Mónica Lara y bueno, al licenciado Alejandro, que el día de hoy nos acompaña aquí de parte de la oficina nacional de migración y bueno, escucharlo fue importante ¿verdad?, gracias por toda esta información que nos trajo, y bueno, comentarle que, justo estaba en una... más bien, hablé con unos migrantes de Estados Unidos, unos connacionales que ya nos habían solicitado el apoyo y ahorita me comuniqué directamente con ellos, familias de Washington y nos comentan que ellos han tenido mucho, me queda claro y ya lo comentó el día de hoy que es distinto no la... la... el Instituto Nacional de Migración y la Secretaría de Relaciones Exteriores, yo concuerdo con lo mismo que dijo mi compañero Nibardo, que ojalá que usted nos pudiera apoyar a hacer este vínculo más cercano con la Secretaría de Relaciones Exteriores debido a que ellos me comentan que han tenido muchísimas dificultades para poder tramitar su credencial de elector debido a que ellos pues... ya prácticamente llevan... hay mucha gente que lleva 20, 30 años en los Estados Unidos y pues ya sus papeles ya no están vigentes y ya no... y ellos han acudido al consulado de Washington y no han tenido pues la verdad una respuesta como ellos quisieran tenerla, no hay esa facilidad, sí me dicen “queremos eh, nosotros queremos participar en...” incluso desde el 2018 no pudieron, ahora en las próximas... para toda su vida no, es importante que ellos puedan tener su credencial de elector y bueno eso creo que abonaría ¿no?, porque ellos nos comentan que si en el consulado de Washington sí está un poquito complicado y... ellos incluso nos dicen; “bueno, díganles por favor que hay un grupo de voluntarias que podrían darle esta información porque no somos las únicas que tenemos este problema si no es un gran sector que no tiene esa información de como tramitar su credencial de elector”, y además que haya como ese vínculo porque obviamente les piden pues que sus actas de

COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES

MIÉRCOLES 28 DE OCTUBRE DE 2020

“2020, Año de Venustiano Carranza”

nacimiento, sean vigentes ¿no? actualizadas, entonces, que haya esa facilidad para poder tramitar esta... este derecho que ellos tienen como mexicanos ¿verdad?, tramitar su credencial de elector. Muchísimas gracias, licenciado Alejandro.

DIP. MÓNICA LARA CHÁVEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES. Este... si me lo permite este... licenciado, le comento a la diputada, que este tramite se hace... lo hace el Instituto Nacional Electoral, el año pasado tuvimos una comunicación con el mismo instituto, en donde se dio un link de una página en donde pueden a través de esa página, inscribirse, subir la información y ellos les van dando la dirección para su credencial de elector. Si me lo permite diputada, hago el enlace con el Instituto Nacional Electoral para que nos dé la información a tiempo, porque desafortunadamente la vez pasada ya nos hicieron la convocatoria muy a destiempo y no pudimos informarles a nuestros connacionales para que fueran registrados y les llega a su domicilio un sobre en donde ellos pueden votar en las próximas elecciones y por supuesto su credencial, entonces, creo que sería muy importante, yo me comprometo a hacer el enlace, si usted me lo permite diputada, para que usted pueda darles la información a nuestros connacionales porque ya creo que es muy importante ya que ellos... aportan pues en gran medida recursos para diferentes comunidades y gracias a ellas muchas comunidades subsisten, entonces, se me hace indispensable que también tengan esa participación, entonces, si no tiene algo más que aportar el licenciado Alberto, no sé ¿qué opine al respecto?.

DIP. TONANTZIN FERNÁNDEZ DÍAZ, VOCAL DE LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES. Gracias presidenta.

LIC. RICARDO ALBERTO GARCIA MEDINA, REPRESENTANTE LOCAL DE LA ZONA DEL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACION. Sí claro, y le agradezco diputada con mucho gusto también. Sin duda creo que la vinculación directamente con el INE va a servir de mucho, si ustedes requirieran de algún apoyo para lo que comentaba usted, el enlace para las actas de nacimiento, también nosotros estamos ahí, tenemos buena vinculación con varias personas y adelante. Con gusto estamos a su disposición también. Ahora les comparto mi



COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES

MIÉRCOLES 28 DE OCTUBRE DE 2020

“2020, Año de Venustiano Carranza”

número para que al final de la presentación pues... podamos vincularnos también si no tienen inconveniente diputada Mónica.

DIP. MÓNICA LARA CHÁVEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES. No, no, ninguno. De eso se trata esta comisión, todos los compañeros diputados tienen en sus distritos que representan una problemática de atender a la comunidad migrante, la diputada Tonantzin es representante de las Cholulas y es uno de los municipios de más en donde más migrantes existen. También el diputado Nibardo, bueno, todos los diputados que en esta comisión tienen esta encomienda de atender a la población migrante y pues es muy valioso para nosotros esta información que usted nos brinda para que nosotros sepamos a quien acudir y que nos pueda respaldar para hacer las gestiones que se requieren, así como lo acaba de hacer la diputada Tonantzin y apoyar a la ciudadanía cuando nos lo solicitan. Te lo agradezco mucho. ¿Algún diputado quiere hacer uso de la voz?

C. DIP. RAÚL ESPINOSA MARTÍNEZ, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES. Diputada, si me permiten...

DIP. MÓNICA LARA CHÁVEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES. Sí, perdón diputado Raúl, no vi su mano. Adelante diputado.

C. DIP. RAÚL ESPINOSA MARTÍNEZ, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES. Efectivamente, y lo mismo iba a comentar que comentó la diputada Tonantzin, si nos pueden... el diputado Nibardo proporcionar los datos del contacto del licenciado Alberto García Medina para que podamos darle cabida a muchos de los requerimientos y peticiones que hacen en nuestras casas de gestión, yo soy representante del distrito 03, con cabecera en Zacatlán, Chignahuapan, desde Ahuazotepec, pero hay muchos también migrantes en nuestra zona que nos han pedido el apoyo para diferentes tramites, entonces, agradecer esta información y ya le haré yo unas peticiones ya en lo particular al licenciado. Es cuánto presidenta. Muchas gracias.

COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES

MIÉRCOLES 28 DE OCTUBRE DE 2020

“2020, Año de Venustiano Carranza”

DIP. MÓNICA LARA CHÁVEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES. Con mucho gusto, yo en el Whats App que tenemos de la comisión les voy a pasar los datos del licenciado Alberto que siempre nos ha dado una respuesta muy puntual en todas las inquietudes que nosotros hemos tenido desde la comisión y al delegado también, le agradezco le mande mis saludos porque ha sido una persona muy amable, que siempre que yo le solicito pues que nos apoye, este... lo ha hecho con mucha disposición, se los agradezco mucho y este... muchísimas gracias licenciado Alberto, pues por su participación.

LIC. RICARDO ALBERTO GARCIA MEDINA, REPRESENTANTE LOCAL DE LA ZONA DEL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACION. Gracias a ustedes, con mucho gusto estamos aquí para servirles, a la orden.

DIP. MÓNICA LARA CHÁVEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES. Sí, sí, gracias. En el punto...

DIP. TONANTZIN FERNÁNDEZ DÍAZ, VOCAL DE LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES. Muchas gracias.

DIP. MÓNICA LARA CHÁVEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES. Si algún diputado ya no tiene ninguna otra intervención seguimos con el punto 5 del orden del día. En el punto 5 del orden del día es la lectura del acuerdo por virtud del cual se solicita de manera respetuosa a la Delegación de la Secretaría de Relaciones Exteriores en el Estado de Puebla, y a la Titular del Instituto Poblano de Asistencia al Migrante, que intensifiquen las gestiones y acciones necesarias a favor de las y los poblanos en el extranjero y que reciban la información necesaria sobre la pandemia por el virus SARS-CoV-2/COVID-19, además de que en caso de requerirlo reciban el acceso a servicios de salud. De igual manera, se refuerce las campañas de información, que tienen derecho a acompañamiento y asesoría; además se verifique que, en los centros de detención de inmigrantes en Estados Unidos, se cuente con las medidas de higiene necesarios para evitar contagios por la pandemia; entre otro resolutive;

COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES

MIÉRCOLES 28 DE OCTUBRE DE 2020

“2020, Año de Venustiano Carranza”

y en su caso, aprobación. Si los del jurídico me hacen favor de exponer este punto de acuerdo por favor.

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS, DE ESTUDIOS Y PROYECTOS LEGISLATIVOS.- Si diputada presidenta. Buenos días a todas y a todos, con fecha 24 de junio del año en curso, la diputada Mónica Lara Chávez, coordinadora del grupo legislativo del Partido Encuentro Social, presentó ante esta Soberanía el punto de acuerdo en discusión. En la misma fecha, las y los integrantes de la mesa directiva la turnaron a la Comisión de Migración y Asuntos Internacionales para su estudio y resolución procedente. Este punto de acuerdo tiene como objetivo solicitar a la delegación de la Secretaría de Relaciones Exteriores en el Estado de Puebla, y a la Titular del Instituto Poblano de Asistencia al Migrante, que se intensifiquen las gestiones y acciones necesarias a favor de las y los poblanos en el extranjero y que reciban la información necesaria sobre la pandemia por el virus SARS-CoV-2/COVID-19, además de que en caso de requerirlo reciban el acceso a servicios de salud, además se refuercen con campañas de información, los derechos que tienen como acompañamiento y asesoría; además que se verifique que, en los centros de detención de inmigrantes en Estados Unidos, se cuente con las medidas de higiene necesarios para evitar contagios por la pandemia y finalmente se fortalezcan sus acciones para apoyar los trámites necesarios a los familiares de las personas que fallezcan en el extranjero por este virus. La pandemia provocada por el virus SARS-CoV-2/COVID-19, ha causado estragos en todos los ámbitos a nivel nacional e internacional, todos y todas somos vulnerables a este virus y por ello en nuestro país se han decretado medidas para prevenir y mitigar el incremento de infectados, sin embargo, por su especial situación el riesgo que corren nuestros paisanos en el extranjero a causa de la enfermedad es mayor, al respecto se estima que en el país vecino del Norte en los Estados Unidos de Norte América, un buen número de personas mueran a causa del virus en los centros de detención de inmigrantes en Estados Unidos, por esta razón, una querrela fue enviada en el mes de mayo al Departamento de Seguridad Nacional la cual influyó las experiencias de 17 personas que afirmaron que se les negó su liberación a pesar de que algunas personas sufrían de padecimientos que aumenten el riesgo de contagio. En ese sentido, el servicio de control de migración y aduanas de Estados Unidos indicó que se



COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES

MIÉRCOLES 28 DE OCTUBRE DE 2020

“2020, Año de Venustiano Carranza”

han realizado pruebas de diagnóstico a 1460 personas detenidas y se mantiene a poco menos de 30 mil personas en detección, este organismo además ha liberado a 900 personas consideradas de alto riesgo. En otro escenario, muchos de nuestros migrantes no pueden permanecer en resguardo voluntario debido a la naturaleza de sus empleos, de acuerdo con la Coordinación Nacional de las Oficinas Estatales de Atención a Migrantes, durante la pandemia hasta el 16 de octubre del año en curso, han muerto 2628 paisanos mexicanos en Estados Unidos, siendo más del 20% oriundos de nuestro Estado, se debe hacer mención que estos datos estadísticos solamente incluye... únicamente incluyen los casos reportados por las embajadas y consulados, por lo cual los datos pueden variar. La situación para nuestros paisanos es peor si se toma en cuenta que los familiares de quienes llegan a fallecer por causa de la pandemia, además de la pena que los embarga, enfrentan dificultades por procesos burocráticos rígidos o aquellos relacionados con la cremación y repatriación de cuerpos a nuestro país consecuencia de las medidas de contingencia sanitaria, así mismo se debe mencionar que (inaudible) lleva a cabo 11 programas para (inaudible) de manera específica la situación provocada por la pandemia, sin embargo, si bien por parte del gobierno federal y del gobierno del Estado como se ha señalado existen programas en favor de los migrantes, tales como orientación, apoyo para tramites hasta traslado de repatriación de restos, el sector compuesto por las y los poblanos en el extranjero sigue siendo un sector vulnerable ante esta crisis sanitaria. Por lo anterior y reconociendo el trabajo de nuestras instituciones en apoyo a los connacionales en el extranjero, se estima que se deben de doblar esfuerzos para apoyarlos porque, aunque estamos lejos no debemos olvidarnos de las y los poblanos en el extranjero de sus familias por lo cual, reiteramos nuestro compromiso de estar pendiente de sus demandas y necesidades y gestionarlas ante las instancias competentes su adecuada atención. Por lo antes expuesto se propone el siguiente acuerdo: Primero.- Se solicita de manera respetuosa a la Delegación de la Secretaría de Relaciones Exteriores en el Estado de Puebla, y a la titular del Instituto Poblano de Asistencia al Migrante, que intensifiquen las gestiones y acciones necesarias a favor de las y los poblanos en el extranjero para que estos reciban la información necesaria sobre la pandemia por el virus SARS-CoV-2/COVID-19, además de que en caso de requerirlo reciban el acceso a servicios de salud. De igual manera, se



COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES

MIÉRCOLES 28 DE OCTUBRE DE 2020

“2020, Año de Venustiano Carranza”

refuerce con campañas de difusión la información, de los derechos que gozan como el de recibir acompañamiento y asesoría; además se verifique que, en los centros de detención de inmigrantes en Estados Unidos de Norte América, se cuente con las medidas de higiene necesarios para evitar contagios por la pandemia; Segundo.- Se solicita de manera respetuosa a la Delegación de la Secretaría de Relaciones Exteriores en el Estado de Puebla y al titular del Instituto Poblano de Asistencia al Migrante para que fortalezcan sus acciones tendientes a apoyar con los trámites necesarios a los familiares de las personas que fallezcan en el extranjero por el virus SARS-CoV-2/COVID-19. Es cuánto diputada presidenta.

DIP. MÓNICA LARA CHÁVEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES. Gracias licenciada. Pues como ustedes ya lo escucharon, yo creo es importante que este punto de acuerdo salga de esta comisión porque todos conocemos de alguna persona que esté en el extranjero y que aparte de que muchas veces ellos no acuden a los centros de salud por miedo a ser deportados, no se les respetan sus derechos humanos porque un derecho humano pues es a la salud, entonces, creo que es indispensable que hagamos este punto de acuerdo que si bien ya se había presentado con mucha anterioridad pues todavía sigue vigente... pues ya que la problemática va en aumento y este... este, nuestros connacionales en el extranjero son más vulnerables a esta problemática porque aparte de que se enferman tienen que estar encondiéndose porque tienen miedo, a ir a un centro de salud a ser atendidos, entonces creo que, es indispensable que nosotros a través de las oficinas que los representan del instituto, de toda la Secretaría de Relaciones Exteriores pues se haga, se les de la información y se les diga que lo principal es que ellos estén bien, que se atienda la problemática de Covid y que vayan al centro de salud, porque como les decía uno, me han platicado en muchas ocasiones principalmente en todas las conferencias que he tenido en conferencias zoom con algunos líderes migrantes que tienen miedo a ir a los centros de salud a ser atendidos porque pues ahorita dado a las cifras que nos acaba de mencionar el licenciado Alberto de las deportaciones que se están haciendo en masa con relación a las próximas elecciones pues a ser deportados, entonces, sí es una problemática muy fuerte que están sufriendo las personas en el extranjero y que creo que este punto de acuerdo viene muy



COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES

MIÉRCOLES 28 DE OCTUBRE DE 2020

“2020, Año de Venustiano Carranza”

acorde a lo que ellos están padeciendo. ¿Algún diputado quiere hacer uso de la voz con relación a este punto de acuerdo? Adelanta diputado Raúl.

C. DIP. RAÚL ESPINOSA MARTÍNEZ, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES. Gracias diputada presidenta. Efectivamente este punto quisiera comentar que Puebla es un Estado que se caracteriza por tener una tradición migratoria hacia Estados Unidos, de hecho, la ruta más conocida es Nueva York si vemos en Estados Unidos de acuerdo a los datos tenemos que los principales Estados de residencia de poblanos en Estados Unidos son: California con el 27.8%, Nueva York con el 21.8%, Nueva Jersey con el 10%, Illinois con el 5.8 y Texas con el 5.4%, durante este tiempo de la pandemia no existe por parte del gobierno federal ningún programa social que atienda las condiciones de las y los migrantes, lo cual los pone en un estado de indefensión y alrededor del mundo han muerto 2687 mexicanos por Covid 19, la inmensa mayoría en Estados Unidos donde se ha reportado el 99% de precisamente de los fallecimientos y precisamente quiero comentar también que la situación de esta pandemia ha causado un gran impacto en todo lo que tenga que ver con el tema de migración con nuestros paisanos que buscan las poblanas y poblanos que han buscado una mejor vida para su familia, en este sentido, Carlos Orea, Presidente de la Casa del Migrante Poblano, en fechas recientes afirmó que este virus ha causado la muerte de más de 498 poblanas y poblanos en Estados Unidos y así mismo diferentes organizaciones de la sociedad civil denunciaron graves violaciones a derechos humanos por el Estado Mexicano contra la población migrante durante la pandemia, entre ellas el desacato de amparos para proteger la vida y salud de los migrantes por parte del Instituto Nacional de Migración, en tanto que Estados Unidos sigue expulsando migrantes con coronavirus sin los protocolos de salud, por poner un ejemplo existen acusaciones de que a los detenidos no se les ha proporcionado equipo de protección suministro de limpieza ni se les ha dado el espacio adecuado para mantener un distanciamiento social, además han reportado que se les ha negado el cubrebocas a menos que firmen una exención que evita que se responsabilicen contra la compañía que opera el centro de detención privado en caso de que contraiga virus dentro de las instalaciones, finalmente, quiero destacar que hace aproximadamente dos semanas 24 organizaciones de la sociedad civil presentaron su informe sobre los efectos de la pandemia del

COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES

MIÉRCOLES 28 DE OCTUBRE DE 2020

“2020, Año de Venustiano Carranza”

Covid19 en las personas migrantes y refugiadas, violaciones a derechos humanos documentadas por organizaciones defensoras y albergues en México, en dicho documento mencionan los graves riesgos en que se encuentran las personas migrantes y las omisiones de las autoridades en cinco grandes ejes: número 1, detenciones en estaciones migratorias; número 2, población expulsada desde Estados Unidos y retornadas a México bajo el protocolo “quédate en México”; número 3, acceso a la justicia para la población migrante y sujeto de protección internacional; número 4, necesidades de los albergues para personas migrantes y número 5, regularización migratoria. Por estas razones, en Acción Nacional consideramos que es fundamental que tanto la delegación así como a la titular del Instituto Poblano de Asistencia al Migrante redoblen los esfuerzos para atender a todas las poblanas y poblanos que se encuentran en el extranjero ya que su condición migratoria no es tan sencillo acceder a los servicios de salud que en estos momentos son indispensables y con ello garantizar este derecho humano, por tal motivo votaremos a favor de este acuerdo para apoyar a nuestros connacionales. Es cuánto presidenta.

DIP. MÓNICA LARA CHÁVEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES. Muchas gracias diputado Raúl, como usted bien lo menciona, esta es una problemática que en la cual el gobierno no estaba previsto y que como lo menciona también el licenciado Alberto nos hizo ahorita un resumen de todo lo que ha conllevado esta pandemia y toda la problemática que se está presentando y todos los esfuerzos que está haciendo el gobierno mexicano, pues para atenderla dado la problemática que se está realizando, yo los invitaría también para que como Comisión de Migración pudiéramos coadyuvar en esta parte e ir al aeropuerto a checar pues que se estén realizando los protocolos que se establecen, el delegado ya me ha invitado en repetidas ocasiones y con mucho gusto si quieren nos pondríamos poner de acuerdo que sábado a todos se les hace más fácil e ir nosotros pues todo esto lo que como entran, como es el proceso, como es el protocolo creo que sería muy enriquecedor para todos para que nosotros tengamos nuestros puntos de vista cada uno y yo los invitaría para que pudiéramos trabajar en estos temas de aportar elementos importantes para que pues esta problemática con nuestros migrantes este se vaya coadyuvando con las diferentes autoridades creo que es parte esencial de esta comisión esta

COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES

MIÉRCOLES 28 DE OCTUBRE DE 2020

“2020, Año de Venustiano Carranza”

gran labor que cada uno podamos realizar. Tiene el uso de la voz la diputada Tonantzin Fernández. Adelante diputada.

DIP. TONANTZIN FERNÁNDEZ DÍAZ, VOCAL DE LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES. Gracias presidenta. Nuevamente buenos días a todos. Pues... quiero iniciar comentando que las consecuencias y repercusiones por el virus Covid 19 en los ámbitos social a nivel nacional e internacional, han sido fuertes y más aun siendo una nación vecina de uno de los países con mayor número de defunciones a lo largo de esta contingencia sanitaria lo cual es el... en Estados Unidos, la sensibilidad con la cual se ha conducido el gobierno de Puebla ha sido importante al dar asistencia de todo tipo a la familias migrantes que lamentablemente han fallecido a causa del covid-19, es importante recordar como el gobierno del Estado de Puebla pues ha ayudado a las familias que desafortunadamente eh perdieron a un ser querido en los Estados Unidos... recordar esa gran ceremonia que hizo el gobernador verdad para una pedirles una disculpa porque tuvieron que salir los mi... nuestros hermanos mexicanos al extranjero para poder tener una mejor vida porque durante décadas no pudieron acceder ni siquiera a un empleo, entonces, creo que es importante comentar que ya se esta haciendo, que ya el gobierno del Estado esta realizando pues todas todos los mecanismos, todas estas acciones para poder repatriar a nuestros hermanos poblanos y poblanas incluso en el marco de este apoyo se están llevando incluso hasta las puertas de las casas cenizas verdad de nuestros hermanos, que poblanos que desafortunadamente fallecieron por el covid, y bueno, eso es importante porque creo que eso muestra la sensibilidad de este gobierno y al igual que al secretario de gobernación David Méndez, no, a toda su Secretaría, al Instituto Poblano de Migración, creo que es importante agradecerles no, y reconocer ese gran trabajo que han estado realizando, también es importante señalar que el Servicio del Control de Migración y Aduanas de Estados Unidos aseveró que se han realizado pruebas de este virus a 1460 detenidos albergando alrededor de 30 mil personas en detención. Por lo anterior, es nuestra obligación como representantes populares el velar por el bienestar y la salud de las y los ciudadanos más aun si se encuentran fuera de nuestro país, el proteger los derechos humanos de ellos es una obligación por parte de nuestras autoridades nacionales, esos derechos son

COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES

MIÉRCOLES 28 DE OCTUBRE DE 2020

“2020, Año de Venustiano Carranza”

universales, indivisibles e interdependientes y están relacionados entre sí, todos los seres humanos son titulares de todos los derechos humanos, esos derechos no están reservados para el disfrute de solo algunas personas, por eso estoy a favor el día de hoy de solicitar que se redoblen esfuerzos, creo que ya se han estado realizando muchos esfuerzos por parte del gobierno estatal y por parte del gobierno nacional, sin embargo, como dicen nunca es suficiente, creo que es importante que se refuercen sobre todo las medidas nuevamente, este protocolo sanitario debido a que posiblemente pueda ver, bueno que en Estados Unidos hay muchos contagios eh... no, no, casi tres veces más que en México, es muchísimo la diferencia, entonces, creo que ade... es importante que... cuidar, salvaguardar, estar pendientes de nuestros hermanos mexicanos que viven en los Estados Unidos y bueno, obviamente también aplaudir y pronunciarse a favor de este punto de acuerdo de nuestra compañera y amiga la diputada Mónica Lara quien desde su trinchera está buscando salvaguardar los derechos de nuestros migrantes quienes son una extensión de nuestra nación, cultura e identidad en otro país, es por ello que mi voto será a favor de este acuerdo, no debemos de olvidar a nuestros hermanos migrantes y cuenten con (inaudible).

DIP. MÓNICA LARA CHÁVEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES. ¡Se congeló su imagen!, se congeló su imagen diputada. Bueno, si alguien más quiere hacer uso de la voz mientras que... ¿alguien más quiere hacer uso de la voz? No habiendo más intervenciones, pongo a su consideración para su aprobación el dictamen antes referido, las y los diputados que estén a favor por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

C. DIP. RAÚL ESPINOSA MARTÍNEZ, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES. Presidenta, necesitaríamos tener otro voto para... para... porque no... no... para tener quórum.

DIP. MÓNICA LARA CHÁVEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES. Sí. Yo creo que se... se... se desconectó la diputada Tonantzin, si nos esperamos un minuto... el diputado Nibardo ¿sí está conectado, sí nos puede dar su voto por favor?, yo creo que



COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES

MIÉRCOLES 28 DE OCTUBRE DE 2020

“2020, Año de Venustiano Carranza”

tuvo problemas ahorita la diputada Tonantzin... ummm... si gustan sigo con el punto 6 y regresamos a la votación, no sé si el jurídico me diga si ¿se puede hacer de esta manera? Para que podamos tener los cuatro votos que se requieren.

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS, DE ESTUDIOS Y PROYECTOS LEGISLATIVOS.- Claro que sí diputada. Puede continuar con el punto siguiente y regresar a...

DIP. MÓNICA LARA CHÁVEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES. Si lo permiten para que... sigamos con la... presentación que les tengo que hacer de los trabajos que hemos realizado en la comisión y nos regresamos para la votación, si me lo permiten por favor. En el punto 6 del orden del día presen... doy la presentación del segundo informe de actividades de la comisión....

DIP. NIBARDO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, VOCAL DE LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES. A ver... yo, mi voto a favor, ¿sí votaron?

DIP. MÓNICA LARA CHÁVEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES. Sí, este... nos hacía falta su voto diputado Nibardo.

DIP. NIBARDO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, VOCAL DE LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES. A favor presidenta, por favor.

DIP. MÓNICA LARA CHÁVEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES. Se lo agradezco mucho diputado Nibardo.

DIP. NIBARDO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, VOCAL DE LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES. Estoy a favor. Gracias.

COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES

MIÉRCOLES 28 DE OCTUBRE DE 2020

“2020, Año de Venustiano Carranza”

DIP. MÓNICA LARA CHÁVEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES. Volvemos a hacer la votación. No habiendo intervenciones, pongo a su consideración para su aprobación el dictamen antes referido, las y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Ya el diputado Fernando, ya había... y el diputado Nibardo. Muchas gracias diputado. Se aprueba por unanimidad. Muchas Gracias. En el punto 6 del orden del día, presentación del segundo informe de actividades de la comisión por parte de... saludo y doy la bienvenida a los medios de comunicación y a la ciudadanía que nos sigue. En este día, me permito rendir cuentas a nombre de todas y todos ustedes sobre las acciones más destacadas que hemos realizado, por principio me gustaría señalar que me siento muy honrada de presidir esta comisión por la posibilidad de reconocer y trabajar a favor de las personas que se encuentran en condición de emigrantes, inmigrantes, transmigrantes y migrantes, por la deuda moral que tenemos con ellos, dada su aportación económica y cultural su nula representación política a pesar de su enorme contribución, por la persecución de la cual son objeto por parte de ciertas autoridades y grupos sociales en ciertas naciones donde son vistos con prejuicios y desprecio por la condición en que se encuentran laboralmente, especialmente en estos momentos en los que atravesamos una pandemia mundial ocasionada por el virus del covid-19 y en otros aspectos a destacar, sin duda es muy compleja la realidad que viven y por ello quiero reconocer que han visto en todas y todos ustedes compañeros y compañeras integrantes de esta comisión a dignas y dignos representantes de las necesidades y demandas y aspiraciones de este sector, así mismo reconozco la enorme importancia de esta comisión la cual surge como respuesta a uno de los asuntos más importantes de la agenda pública nacional y local. En este sentido me permito recordarles que nuestro país se ha mantenido como uno de los principales escultores de migrantes en el planeta, así como uno de los principales beneficiarios de las remesas, ubicándolos en el cuarto lugar a nivel mundial, en el contexto del cuarto lugar, en el contexto local pese a la pandemia, el Estado de Puebla ocupa el octavo lugar a nivel nacional en captación de remesas, las cuales aumentaron en un 7.2% de lo que va del año durante abril, mayo y junio, Puebla capital atrajo 92.1 millones de dólares de remesas, es decir, 22.9 % de todo lo que llegó a la entidad, por lo cual ocupa la primera posición estatal, cerca de 763 millones de dólares recibidos en cierre



COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES

MIÉRCOLES 28 DE OCTUBRE DE 2020

“2020, Año de Venustiano Carranza”

del ejercicio fiscal del 2019 nos ubicaron en el sexto lugar nacional en cuanto al mayor captación de remesas, las cuales se centraron en un 70% en los municipios de Puebla, Acatlán, Atlixco, Izúcar de Matamoros, San Martín Texmelucan, San Pedro Cholula, Tehuacán y Tulcingo. Estas condiciones sumadas a que gozamos de interculturalidad en nuestro Estado contando con asentamientos de ciudadanos alemanes, franceses, españoles, rusos, libaneses, canadienses por mencionar algunos y sumadas al fenómeno de las y los migrantes en retorno ya que nos perfilamos a ser una nación en la que cada vez es más visible el fenómeno de la movilidad humana el tránsito de personas y refugio es de suma importancia estos retos que nos presentan el día de hoy, ante lo cual hemos respondido mediante las siguientes acciones: dimos a conocer servicios privados que benefician a los migrantes a través de seguros, coberturas, transferencias, remesas, etcétera; presentamos el programa binacional de educación al migrante en el Estado de Puebla en el que conocimos la problemática de la niñez binacional y en retorno; llevamos a cabo la mesa de trabajo denominada diálogos migración siglo XXI, nuevos desafíos y estrategias en Puebla; de la mano de las autoridades de los tres órdenes de gobierno, la Comisión de Derechos Humanos del Estado, actores estratégicos y activistas de la talla del padre Solalinde para fortalecer e impulsar nuestro proyecto de la Ley de Movilidad Humana Interculturalidad y Atención a Migrantes en el Estado de Puebla y llamamos a comparecer a la titular del Instituto Poblano de Asistencia al Migrante sobre las acciones que ha emprendido durante la pandemia por el covid 19, por otra parte aprobamos de manera unánime los acuerdos del primero para exhortar a la delegación de la Secretaría de Relaciones Exteriores en el Estado de Puebla a instalar de manera temporal en distintos puntos de la entidad, unidades móviles para expedición de pasaportes, el segundo; para exhortar a la Secretaría de Gobernación e impulsar un programa integral dirigido a las familias de migrantes poblanas y poblanos que pertenecen al Estado; también aprobamos por mayoría un exhorto al gobierno federal a fin de que ponga en marcha todas las acciones tendientes a beneficiar a los migrantes, sus familias y sus comunidades, así mismo, esta presidencia ha representado a la comisión en eventos como la firma de la carta compromiso entre organizaciones de las naciones unidas y la fundación Educación por la Experiencia para realizar 170 acciones que contribuyan a cambiar el planeta, la puesta en marcha del cierre



COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES

MIÉRCOLES 28 DE OCTUBRE DE 2020

“2020, Año de Venustiano Carranza”

del programa del ayuntamiento de Puebla emprendimiento de alto impacto para migrantes cuyo objetivo es impulsar la iniciativa productiva y creativa de este sector, la entrega de pasaportes americanos a niños binacionales y de apoyo a migrantes en retorno por parte del gobierno del Estado, entrega del premio al migrante poblano edición 2019, entrega de insumos de protección y prevención ante el covid así como prendas de vestir en beneficio del migratón 2020 que nos hizo favor de invitarnos el Instituto Nacional de Migración. Finalmente, se realizaron las siguientes acciones de vinculación social; dialogo con líderes migrantes, concejales de las Vegas y Nueva York para escuchar y aprobar diversos proyectos de emprendimiento a favor de las familias migrantes, reunión vía zoom con el grupo de trabajo de política migratoria a efecto de analizar las principales áreas de oportunidad de las políticas públicas migratorias y charla con las y los agremiados del Consejo Binacional de Organizaciones con sede en Estado Unidos de Norteamérica para conocer sus principales inquietudes. Por lo anterior, quiero reconocer sus aportaciones y su apoyo y hago votos para que el siguiente año de trabajo sea de mayor productividad y nos permita genera una mayor cantidad de bienes públicos en favor de las personas migrantes. Es cuánto.

DIP. TONANTZIN FERNÁNDEZ DÍAZ, VOCAL DE LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES. Diputada, ¿puedo hacer el uso de la palabra?

DIP. MÓNICA LARA CHÁVEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES. ¿Algún diputado desea hacer uso de la palabra por favor? Adelante diputada Tonantzin.

DIP. TONANTZIN FERNÁNDEZ DÍAZ, VOCAL DE LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES. Gracias diputada. Una disculpa por mi internet, por eso trato a veces salirme de la pantalla para que... tengo problemas, pero bueno, eh... lo importante es que por favor si me pueden anotar mi voto a favor del dictamen que estamos realizando, que realizamos, y segundo pues felicitarte diputada, por tu gran trabajo ¿verdad? Durante esta segundo año, nos consta que has estado trabajando duro en tu comisión y lo que me ha gustado y que creo que distingue a esta comisión es que tú siempre

COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES

MIÉRCOLES 28 DE OCTUBRE DE 2020

“2020, Año de Venustiano Carranza”

nos has ayudado a acercarnos no, con personas de otras secretarías, de otras direcciones a nivel estatal, a nivel nacional y eso nos permite también pues tener estos lazos de unión con otros, otras secretarías, otras dependencias y eso pues, también nos ayuda a ayudar a la gente de nuestro distrito, entonces eh... muchas felicidades te agradecemos pues que siempre eh... nos traigas eh a exponer y nos expongas temas importantes respecto al tema de migración y bueno, obviamente también tu trabajo que has estado haciendo con los líderes y las comunidades mexicanas en los Estados Unidos, eso creo que es algo importante, necesitamos que haya una representación eh del congreso allá en Estados Unidos y bueno, lo importantes es que también seguir trabajando en favor de los migrantes eh... gracias diputada y pues todo... todo mi reconocimiento por parte tuya ¿verdad? que has hecho muy buen trabajo al frente de la Comisión de Migración y Asuntos Internacionales. Muchísimas felicidades.

DIP. MÓNICA LARA CHÁVEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES. Gracias diputada, gracias por tu apoyo porque gracias a todos lo llevamos a cabo. ¿Algún otro diputado que quiera hacer uso de la voz? diputado Nibardo. Adelante.

DIP. NIBARDO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, VOCAL DE LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES. Pues también en este tema segundo informe, agradecerte, felicitarte tu trabajo en esta comisión y prueba de ello es que hoy tuvimos al licenciado que nos explicó el tema del Instituto Nacional de Migración y que... eh... va a servir de mucho el vínculo con nosotros puesto que como usted dijo hay pues muchas peticiones, solicitudes que no requieren dinero si no más bien el canal para darles una satisfacción positiva o negativa a los solicitantes y esa creatividad o esa manera de ser del trabajo en tu comisión te destaca de estar atenta precisamente y de darnos nuestro lugar aquí como diputados y eso me hace decirte que te felicito por tu trabajo por tu comisión y te doy mi voto de confianza de que sigas trabajando diputada Mónica Lara Chávez. Es cuánto.

COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES

MIÉRCOLES 28 DE OCTUBRE DE 2020

“2020, Año de Venustiano Carranza”

DIP. MÓNICA LARA CHÁVEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES. Gracias diputado Nibardo. Muchas gracias. Diputado Raúl Espinosa. Adelante por favor.

C. DIP. RAÚL ESPINOSA MARTÍNEZ, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES. Gracias diputada presidenta. Pues más que nada, también reiterar y darle mi felicitación por este informe que nos presenta el día de hoy, efectivamente lo recibimos, lo he leído en su totalidad, son de los diferentes eventos y participaciones que ha tenido esta comisión eh... usted al frente y nosotros participando también de manera conjunta, comentar que efectivamente se han dado varios vínculos que nos ha hecho usted favor de hacer sobre todo para ayudar a nuestros paisanos, a la gente que necesita el apoyo de su diputado, su diputada en las diferentes regiones del Estado y que muchas veces no encuentran el vínculo en situaciones extremas cuando han sido detenidos, cuando han sido deportados, cuando han tenido alguna solicitud, y bueno, agradecer también ese vínculo que nos ha hecho independientemente también del color de nuestro partido, al final estamos para servir y para ayudar a nuestra gente, felicitarla nuevamente diputada Mónica y todos los integrantes también de esta comisión . Muchas gracias. Es cuánto.

DIP. MÓNICA LARA CHÁVEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES. Gracias diputado Raúl. Muy contenta. Adelante diputado Fernando.

C. DIP. FERNANDO SÁNCHEZ SASIA, VOCAL DE LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES. Muchas gracias. Gracias diputada Mónica Lara. Pues, al igual que mi compañera Tonantzin, mis compañeros Raúl Espinosa y Nibardo Hernández, sumarme a esta felicitación por supuesto que reconocemos el trabajo, hemos sido parte de el en algunas ocasiones pero, definitivamente lo aquí alcanzado en esta comisión que sirva por supuesto para tener la base para enfrentarlo y cerrar en el último año que tenemos de esta sexagésima legislatura que de hecho ya estamos al corriente, nos quedan 10, 11 meses, cuente con mi apoyo solidario, estoy a sus órdenes y por supuesto que es un tema muy sensible en el cual estamos representando,

COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES

MIÉRCOLES 28 DE OCTUBRE DE 2020

“2020, Año de Venustiano Carranza”

vale la pena también expresarlo y públicamente agradecer de sus asistentes a quienes también extendiendo la felicitación, no han atendido en algunas situaciones que hemos requerido de ellas, en asuntos muy particulares que solicitar en la casa de gestión entonces una vez dicho lo anterior, hacer públicamente lo ya expuesto, nuevamente felicidades para usted y para toda los compañeros, la diputada Tonantzin, diputado Raúl, diputado Nibardo y los ausentes también. Es cuánto, muchas gracias.

DIP. MÓNICA LARA CHÁVEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES. Muchas gracias diputado Fernando Sánchez, para mí la verdad es un gusto poder hacer estos vínculos y la disposición que han tenido todas las personas que hemos invitado a esta comisión para darnos la información precisa para que podamos nosotros vincular con todas las problemáticas que tenemos en nuestras diferentes regiones, yo creo que eso es lo más importante, la atención que damos en nuestras casas de gestión, que damos en nuestras diferentes regiones y que sea muy, digamos, muy particular y que sea con resultados, es lo que todos esperamos, yo los invito a que sigamos haciendo pues esta labor tan importante porque los migrantes de verdad no han... no dejan de trabajar y me sorprende de verdad de manera particular como a pesar de la pandemia subieron las remesas un 7% más de un 7%, de verdad que eso es, a mi me sorprende de manera particular, digo, a pesar de que se la están pasando muy mal, de que están exponiendo sus vidas trabajando, porque ellos pues son los que no han parado de trabajar, no paran y este... siguen enviando remesas, yo creo que nosotros no tenemos más que hacer lo que nos corresponde a través de esta comisión y pues agradezco al licenciado Alberto su disposición, que le mando un saludo de nuestra parte al delegado para que pues le tomemos uso de la voz de la palabra y podamos pues seguir coadyuvando de una manera pues a través del congreso y ustedes a través del instituto para fortalecer pues todas estas encomiendas que se nos dan, pero principalmente que para apoyar a nuestros migrantes en el extranjero y muchas gracias licenciado Alberto por su participación. Muchas gracias a todos los diputados porque siempre han estado apoyándome desde esta comisión, yo los invito a que sigamos trabajando para el año que entra, una de las metas es que podamos aprobar la ley, creo que es fundamental ya hemos hecho muchas mesas de trabajo en las cuales me han

COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES

MIÉRCOLES 28 DE OCTUBRE DE 2020

“2020, Año de Venustiano Carranza”

acompañado, he tenido algunas este contactos con líderes migrantes, con personas que les interesa mucho que esta ley salga, desafortunadamente creo que ahorita ya no nos va a alcanzar el tiempo para que salga y tengamos un representante en el Congreso en las próximas elecciones que sea un diputado migrante, les comento que en una reunión que tuve, por ejemplo en Zacatecas, ya hay dos diputado de representación proporcional de plurinominal que son representantes de los migrantes, creo que sería algo que se lo debemos porque esa representación política para que ellos nada más que ellos conocen la problemática pues de raíz y sí sería muy importante que dejáramos esta ley en donde se apruebe que este... pueda podamos tener esta representación en el Honorable Congreso de Puebla, yo creo que dejaríamos una huella muy importante y este... ojalá que me apoyen para que podamos empujar esta ley y podamos ahorita está en la comisión, le informo que tenemos que sesionar en la comisión de gobernación y también en la comisiones unidas y no se ha podido llevar a cabo, entonces, ojalá que podamos impulsar esta ley, ustedes ya la conocen, han estado conmigo en diferentes mesas de trabajo, saben que es una ley que este nace de un esfuerzo con muchas organizaciones de migrantes y pues no teniendo más, adelante, en el punto 7 del orden del día, relativo a asuntos generales, ¿algún diputado o diputada desea hacer uso de la palabra?, pues no habiendo más intervenciones y terminados los asuntos del orden del día, se levanta la sesión siendo las once cincuenta, once horas con cincuenta minutos. Muchas gracias a todos y estamos a la orden.

